



ANUNCIO AL ACTA NÚM. 28

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO DESEMPLEADAS, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJERO, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

4 PUESTOS DE AUXILIARES DE TURISMO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	VOCALES	SECRETARIA
Gemma Condiño Perera	Consuelo Martínez Antúnez Aniceto Fernández Méndez	M ^a Montserrat Morera Varón

En calidad de **Observadores sindicales** D. José Luis Mexía Acántara por UGT-SP.

Designados al efecto por Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de noviembre de 2025, y, a la vista de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, según listado y expedientes que se hace entrega al Tribunal, entienden los miembros que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, ni ha realizado tareas de preparación a aspirantes a pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha inicio de la convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos:

Identificación de la sesión:

Núm. de la sesión: 28/2025

Primero: Queda constituido el Tribunal y se procede, a continuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la convocatoria, a la determinación de la prueba a realizar para el siguiente puesto de trabajo:

• **AUXILIARES DE TURISMO**

Segundo.: Siendo las 9:00 horas del día 7 de noviembre de 2025, en las inmediaciones del cementerio municipal, se reúnen las personas relacionadas anteriormente, miembros del Tribunal Calificador designado para resolver la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO DESEMPLEADAS, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJERO, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DEL ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA,**

AUXILIARES DE TURISMO

Apellidos y Nombre	PUNTOS TEST
CON IPI+PRESTACIONES	
POCIÑO MENDEZ, ANA VANESA	N.P.
BRITO ANTUNEZ, ROSA MARIA	10
PEREZ CLEMENTE, ELISABET	10
CORTES SANTOS, ELENA	N.P.
MARTINEZ CORREA, CONCEPCION	8
SIN IPI Y/O PRESTACIONES	
GALVAN CORDERO, INMACULADA	7
PELAEZ TORRES, MARIA MOISES	N.P.
CAYERO RUBIO, ANGELA	N.A.
MARQUEZ CASTILLO, CRISTINA	N.P.
RODRIGUEZ MACIAS, EVA MARIA	8
GONZALEZ SOUSA, NOEMI	N.P.
PIRIZ BRITO, ABEL	N.P.
NICOLAS ANTUNEZ, ANTONIO MARIA	9
DIAS GUTIERREZ, MARGARITA	9
MARQUEZ CARRIZO, ELENA MARIA	N.P.
PERERA NUÑEZ, MARGARITA	9

N.P.=No presentado-a

N.A.= No Apto-a

Tercero.: Se procede a continuación a la valoración de los méritos aportados junto a la solicitud por los aspirantes que han superado la prueba:

Apellidos y Nombre	FORM AC. Máx. 2 ptos	exp.prof. Máx. 3 ptos	for. Comp. Máx. 2 ptos	otros Máx. 3 PT	PUNTOS MÉRITOS
CON IPI+PRESTACIONES					
BRITO ANTUNEZ, ROSA MARIA	1	3	2	2,5	8,5
PEREZ CLEMENTE, ELISABET	1	3	2	3	9
MARTINEZ CORREA, CONCEPCION	1	1,2	0,8	2,75	5,75
SIN IPI Y/O PRESTACIONES					
GALVAN CORDERO, INMACULADA	0	0	0,3	0	0,3
RODRIGUEZ MACIAS, EVA MARIA	1	3	0,1	0,75	4,85
NICOLAS ANTUNEZ, ANTONIO MARIA	1	3	2	3	9
DIAS GUTIERREZ, MARGARITA	1	3	0	1,75	5,75
PERERA NUÑEZ, MARGARITA	1	1,8	1	1,75	5,55

Cuarto: El tribunal procede a la suma del resultado de la prueba y la valoración del concurso de méritos, obteniendo el siguiente resultado.

Apellidos y Nombre	PUNTOS TEST	PUNTOS MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
CON IPI+PRESTACIONES			
BRITO ANTUNEZ, ROSA MARIA	10	8,5	18,5
PEREZ CLEMENTE, ELISABET	10	9	19
MARTINEZ CORREA, CONCEPCION	8	5,75	13,75
SIN IPI Y/O PRESTACIONES			
GALVAN CORDERO, INMACULADA	7	0,3	7,3
RODRIGUEZ MACIAS, EVA MARIA	8	4,85	12,85
NICOLAS ANTUNEZ, ANTONIO MARIA	9	9	18
DIAS GUTIERREZ, MARGARITA	9	5,75	14,75
PERERA NUÑEZ, MARGARITA	9	5,55	14,55

A continuación, se ordena la lista conforme a la base tercera y cuarta de la convocatoria, todo ello de conformidad con la RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, por el que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo de 2025”:

Apellidos y Nombre	TOTAL PUNTOS
CON IPI+PRESTACIONES	
PEREZ CLEMENTE, ELISABET	19
BRITO ANTUNEZ, ROSA MARIA	18,5
MARTINEZ CORREA, CONCEPCION	13,75
SIN IPI Y/O PRESTACIONES	
NICOLAS ANTUNEZ, ANTONIO MARIA	18
DIAS GUTIERREZ, MARGARITA	14,75
PERERA NUÑEZ, MARGARITA	14,55
RODRIGUEZ MACIAS, EVA MARIA	12,85
GALVAN CORDERO, INMACULADA	7,3

Se hace saber que contra los acuerdos contenidos en la presente Acta, los interesados podrán interponer **reclamación en el plazo de dos días hábiles**.

Sin más asuntos por tratar, finaliza la sesión siendo las diez horas, de la que yo, la secretaria doy fe.

La Secretaria del Tribunal.



Mª. Montserrat Morera Varón